

## CONSTANCIA

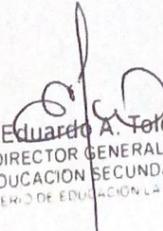
EL SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**LIC. EDUARDO TOLEDO**

Deja constancia que se inició el trámite de Cambio de Funciones (Rectificatoria Res. SGE N° 67/24) de la **Prof. ARROYO, Carina Eloísa DNI 24.707.853**, para continuar en el Equipo Técnico Pedagógico de esta Dirección General, con la siguiente carga horaria:

- 09 Horas Cátedra, Colegio Secundario Pagancillo
- 02 Horas Cátedra, Colegio Secundario Villa Unión
- 17 Horas Cátedra, Escuela N° 68 de Aicuña
- 08 Horas Cátedra, Colegio Secundario Villa Castelli
- 04 Horas Cátedra, CEJA Villa Castelli

Se extiende la presente hasta que se dicte el acto administrativo correspondiente en la Ciudad de La Rioja a los 09 días del mes de abril del año 2.024.



  
Lic. Eduardo A. Toledo  
DIRECTOR GENERAL  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA